ANEXO No. 4

MULTAS Y SANCIONES

Pereira, Risaralda.

Señores
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO
La Ciudad.

Respetados Señores:

Con toda atención, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que a la sociedad no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de OFERTA u otra garantía, ni ha realizado el pago para evitar la ejecución de la misma en la etapa precontractual, ni ha sido sancionada en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de selección.

Esperamos con lo anterior haber dado cumplimiento al requerimiento señalado en el presente pliego de condiciones.

Cordialmente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL PROPONENTE: Corporación Misión Ciudad Global
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Luz Deicy Quintero Muñoz
DIRECCIÓN: CRA 37 2 BIS 5 E 05 OF 101
TELÉFONO: 315- 2015443 317 -4456529
CORREO ELECTRÓNICO presidencia@corporacionmcg.org
gdiazmarin@experienciaswow.com